

RUEGO QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE RELATIVO A LAS IRREGULARIDADES EN EL COBRO DE LAS MENSUALIDADES DE ESCOLARIZACIÓN Y COMEDOR EN LAS ESCUELAS INFANTILES EL PRADO Y MAFALDA

HECHOS

La asociación de madres y padres de las escuelas infantiles El Prado y Mafalda denuncian que desde noviembre de 2014 se vienen produciendo irregularidades en el cobro de las mensualidades y el servicio de comedor. Las irregularidades son de todo tipo; meses que no se pasan los recibos y luego se acumulan y llegan de golpe, meses que aparecen cantidades fraccionadas sin que haya causa que lo justifique, demoras en los cobros... Para algunas familias esto supone un perjuicio por tanto el pago conjunto de varias cuotas atrasadas suponen cantidades que en ocasiones no se pueden afrontar.

La razón que argumenta el ayuntamiento para explicar esta irregularidad es un cambio en el sistema informático que gestiona el cobro. Nadie dice nada si, en efecto, eso es así. Si se produce un cambio en el sistema es obvio que tarde un tiempo razonable en reajustarse todo el procedimiento. Sin embargo, va camino de un año y dos cursos académicos diferentes que las madres y los padres de la escuela tienen que enfrentarse al mismo problema.

En este 2015-16, por ejemplo, no se han cursado aún los recibos de septiembre y de octubre y hasta el día de hoy nadie del ayuntamiento se ha puesto en contacto con el los representantes de las Ampa para informar de la situación. Desde la dirección de la escuela El Prado se ha informado que se va a pasar el recibo el día 27, con el trastorno que supone por cuanto habrá familias que no puedan afrontar un pago de varias mensualidades estando ya a finales de mes. Sería deseable evitar esto en esta ocasión y que en sucesivas se alternen facilidades en los modos y plazos de pago con el fin de reducir al máximo las molestias ocasionadas. Las madres y los padres no han generado el problema; por tanto es lógico que tampoco tengan que pagar las consecuencias.

En virtud de lo anterior, **AHORA GETAFE** formula el siguiente **RUEGO** al concejal de educación:

- 1.- Que se ponga en contacto lo antes posible con los representantes de la AMPA de las Escuelas Infantiles de El Prado y Mafalda para conocer de primera mano el problema.
- 2.- Que articule de manera urgente los medios necesarios para subsanar esta deficiencia.

